



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES
COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROTOCOLO GENERAL DE EMERGENCIAS



INDICE

PROTOCOLO GENERAL DE EMERGENCIAS DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES	2
IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS	2
RIESGOS NATURALES.	2
• RIESGO GEOLÓGICO.	2
• RIESGO SÍSMICO.	2
• RIESGOS METEOROLÓGICOS (O CLIMÁTICOS).	3
RIESGOS ANTRÓPICOS.	3
• RIESGO DE INCENDIOS.	3
• RIESGO DE HUNDIMIENTOS.	3
INSTRUCCIONES GENERALES ANTE CUALQUIER TIPO DE EMERGENCIA DE GRADO MAYOR	4
INCENDIO	5
INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL EQUIPO DE EMERGENCIA	5
PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO	5
TERREMOTO	7
¿QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN TERREMO?	9
HURACÁN	16
INUNDACIONES	18
ANEXO:	20
COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DGBA	25



Ministerio de Cultura

Palacio de Bellas Artes · Avenida Máximo Gómez, esquina avenida Independencia · Santo Domingo · República Dominicana
TELÉFONO 809 687 0504 · BELLASARTESRD.GOB.DO · INFO@DGBA.GOB.DO · REDES SOCIALES: @BELLASARTESRD

PROTOCOLO GENERAL DE EMERGENCIAS DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

El procedimiento de general de emergencias de esta Dirección General de Bellas artes Riesgos Naturales, tales como incendio, terremoto, huracán o inundaciones, tiene como propósito proveer un esquema de identificación y acción ante este tipo de evento. Todos los empleados de la DGBA deberán estar disponibles en caso de emergencia declarada. Será de vital importancia que cada individuo sea informado, de acuerdo a su responsabilidad dentro de la organización, para su acción según sea el caso.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

Las situaciones de emergencias según el tipo de riesgo son:

1. El incendio
2. Terremoto
3. Huracán o inundaciones

Riesgos Naturales.

• Riesgo de inundaciones.

- La preemergencia comenzará cuando los servicios de emergencia de nuestro país, tales como el COE, DEFENSA CIVIL u ONAMET declaren la situación de alerta.
- No existe emergencia parcial.
- La emergencia general se inicia cuando empieza a materializarse la inundación.

• Riesgo geológico.

- La preemergencia se producirá cuando, una vez detectados los primeros síntomas, los técnicos hagan las recomendaciones necesarias para atajar el problema y comenzar a ponerse medios.

• Riesgo sísmico.

- No existe preemergencia ni emergencia parcial ya que este fenómeno no es predecible.
- La emergencia general es siempre a terremoto pasado, y se tomarán medidas reparadoras.



Ministerio de Cultura

Palacio de Bellas Artes · Avenida Máximo Gómez, esquina avenida Independencia · Santo Domingo · República Dominicana
TELÉFONO 809 687 0504 · BELLASARTESRD.GOB.DO · INFO@DGBA.GOB.DO · REDES SOCIALES: @BELLASARTESRD

• **Riesgos meteorológicos (o climáticos).**

- La preemergencia comenzará cuando los servicios de emergencia de nuestro país, tales como el COE, DEFENSA CIVIL u ONAMET declaren la situación de alerta.
- No suele existir emergencia parcial.
- La emergencia general se inicia cuando empieza a materializarse la previsión meteorológica, (calor, viento, lluvia...).

RIESGOS ANTRÓPICOS.

• **Riesgo de incendios.**

- La preemergencia son todos los conatos de incendio,
- La emergencia parcial se produce si no se domina el conato y existen sectores o edificios diferenciados.
- La emergencia general se inicia cuando el incendio sobrepasa al sector o edificio donde se esté produciendo el conato inicial.

• **Riesgo de hundimientos.**

- La preemergencia son todos los síntomas de deterioro de la edificación y que, normalmente, se podrían haber reparado en un principio.
- La emergencia parcial sería un hundimiento parcial.
- La emergencia general es el colapso del edificio.

Nota:

Cualquier incidente, accidente o emergencia, cualquiera que sea su naturaleza, entrará en el objeto de este Plan de Actuación ante emergencias ya que:

1. El Plan de Alarma garantiza la movilización y activación del Plan de autoprotección, en cualquier caso.
2. Si la situación de emergencia es atípica y no existen instrucciones de intervención específica nos guiaremos por el plan de emergencia más cercano al incidente en cuanto a la estructura organizativa de dicha emergencia.
3. El Plan de Evacuación previsto es independiente de la naturaleza de la emergencia y se activa en función de la gravedad y el riesgo para las personas.



Ministerio de Cultura

INSTRUCCIONES GENERALES ANTE CUALQUIER TIPO DE EMERGENCIA DE GRADO MAYOR

Cuando esto ocurra, los ocupantes deben seguir las siguientes instrucciones generales:

- Desaloje el edificio siguiendo el itinerario marcado para su zona.
- No hacer uso de los ascensores.
- No corra, conserve la serenidad.
- No debe detenerse en las salidas, continúe hasta alcanzar el exterior.
- No retroceda ni vuelva bajo ningún concepto.
- Una vez fuera del Edificio espere en el PUNTO DE REUNIÓN previsto.

Si la emergencia es un terremoto (Se detalla más abajo) se actuará de la siguiente forma:

- Alejarse de ventanas y paneles que tengan vidrios.
- Ubicarse frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas.
- Ante posibles desprendimientos de materiales protéjase debajo de escritorios o mesas.
- No abandone el edificio, hasta que el sismo haya pasado.
- USE LAS ESCALERAS PARA EVACUAR LA EDIFICACIÓN.
- Corte suministros de electricidad, gas, etc.
- Espere instrucciones del personal de seguridad.



Ministerio de Cultura

INCENDIO

- Un área crítica es una zona con un alto potencial de riesgo de accidente de incendio, considerando su gravedad y probabilidad de ocurrencia. Dentro de estas áreas se consideran talleres, laboratorios, bodegas, etc. Cada uno de ellos representa un lugar crítico que deberá ser atendido de forma particular.
- En todo caso y como medida general siempre se consideran las siguientes actividades:
 1. Dar la alarma de incendio.
 2. Avisar al supervisor inmediato, en este caso al presidente del CMSST.
 3. El Equipo evaluará la situación y el nivel de alarma.
 4. Controlar el incendio, solo si es posible y existen los elementos necesarios.
 5. Retirarse de los lugares de almacenajes de productos químicos y combustibles.
 6. Dirigirse a las áreas de seguridad dentro del establecimiento.

Instrucciones específicas para el equipo de emergencia

1. Atender la llamada del Centro de Coordinación de Emergencias para el reconocimiento de la zona y el control de la emergencia si procede.
2. Dirigirse sin entretenerse al punto o zona que se les indique.
3. Informar al CMSST de las causas que han motivado el nivel de Alerta y la evaluación de la situación, antes de que transcurran los 10 minutos.
4. Seguir las instrucciones del Jefe/a de Intervención en las tareas de “intervención” que pudieran adoptarse.

Procedimiento de Evacuación en caso de Incendio

a) Comunicación:

La persona que detecta el fuego debe evaluar, como primera medida, si se puede extinguir el incendio con los extintores existentes. En caso de presentarse algún impedimento para ello, deberá dar aviso



Ministerio de Cultura

inmediato al SUPERVISOR INMEDIATO O AL DIRECTOR/A DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES (según corresponda), a fin de dar aviso a las restantes dependencias del lugar, y ordenar la evacuación en caso de considerarlo apropiado.

b) Pasos a seguir Si se puede extinguir:

- Diríjase al extintor más cercano.
- Descuélguelo. Sosténgalo derecho y saque el pasador de seguridad.
- Acérquese al fuego hasta que la temperatura se lo permita.
- Apriete el gatillo manteniendo el extintor en posición vertical.
- Apunte la boquilla a la base del incendio.
- Descargue el extintor en forma continua moviendo la boquilla en zigzag y cubriendo el área del fuego.
- Nunca dé la espalda al incendio.
- Acérquese lentamente según se apaga el incendio y asegúrese que se apagó.
- Descargue todo el contenido del extintor.

c) Si no puede apagar con el extintor avise inmediatamente a bomberos llamando al 911.

- Sectorice el área impidiendo el ingreso de personas al lugar.
- Diríjase a la salida.
- Si hay humo cúbrase la boca con un pañuelo o paño mojado.
- No lleve bultos voluminosos ni reingrese al lugar.
- Si nota la ausencia de alguien avise a los bomberos.
- No entorpezca, deje actuar a los bomberos y ayude solo si se lo piden.

d) ¿Cómo evacuar un edificio en llamas?

- No cerrar con llave las puertas al salir, solo ajustarla para facilitar la búsqueda y rescate de personas por bomberos.
- No utilice los ascensores bajo ninguna circunstancia.
- Una vez que esté en la escalera, proceda hacia el primer piso, y nunca vaya hacia un piso más alto.
- Al escapar del fuego, nunca abra una puerta cerrada, sin antes palparla. Con la parte posterior de su mano toque la puerta, si está caliente, busque otra salida.



Ministerio de Cultura

- Si no existe otra salida, selle las grietas alrededor de las puertas y ventanas con lo que tenga a la mano.
- Si está atrapado, busque un teléfono y llame al 911 (Bomberos), dándoles su ubicación exacta.
- Buscar una ventana, señalizando con alguna tela para poder ser localizado desde el exterior.
- Si respirar le resulta difícil, cúbrase la boca y nariz con un paño o pañuelo húmedo.
- Si hay presencia de humo, desplácese gateando por el piso. Cúbrase la boca y nariz con un pañuelo, en lo posible húmedo.

TERREMOTO

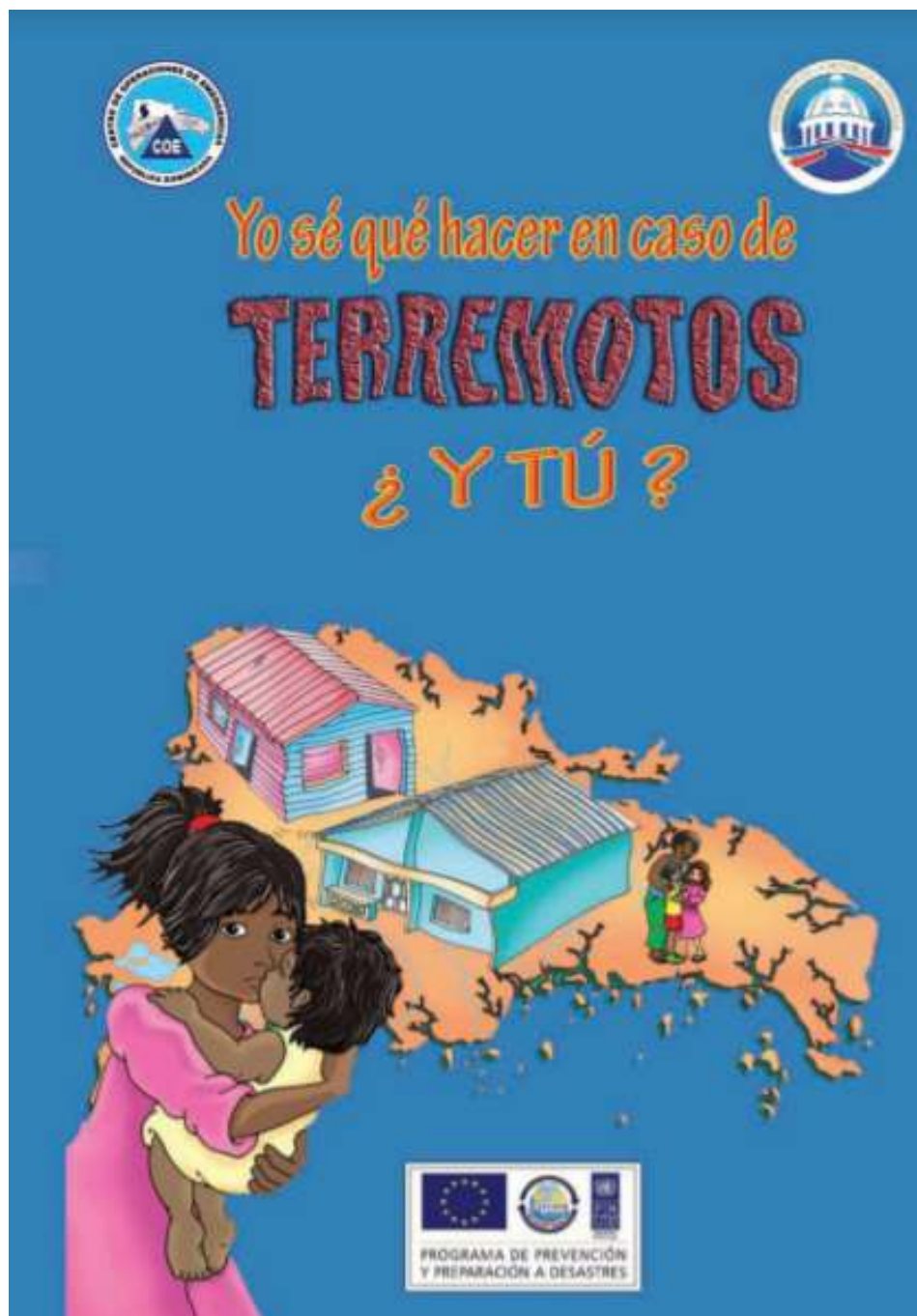
INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN

En el Centro de Coordinación procede:

1. Movilizar a todos los Equipos de Emergencias, incluido el Jefe/a de intervención.
2. Dar el preaviso a los Servicios de Ayuda Externo que se consideren necesarios.
3. Alejarse de ventanas y paneles que tengan vidrios.
4. Ubicarse frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas.
5. Ante posibles desprendimientos de materiales protéjase debajo de escritorios o mesas o espacios de triángulo de vida.
6. No abandone el edificio, hasta que el sismo haya pasado.
7. USE LAS ESCALERAS PARA EVACUAR LA EDIFICACIÓN.
8. Corte suministros de electricidad, gas, etc.
9. Espere instrucciones del personal de seguridad.



Ministerio de Cultura







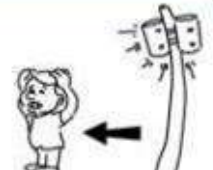


Ministerio de Cultura

Palacio de Bellas Artes · Avenida Máximo Gómez, esquina avenida Independencia · Santo Domingo · República Dominicana
TELÉFONO 809 687 0504 · BELLASARTESRD.GOB.DO · INFO@DGBA.GOB.DO · REDES SOCIALES: @BELLASARTESRD

¿QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN TERREMOTO?

Qué hacer en caso de terremoto

ANTES	 <p>Tenga siempre un botiquín de primeros auxilios, linternas, radio y baterías. Mantenga suministros de agua y comida.</p>	 <p>Elabore un plan para saber qué hacer y dónde reunirse después de que haya dejado de temblar. Localice los lugares más seguros en su vivienda; bajo mesas sólidas, o bajo marcos de puertas.</p>	
DURANTE	 <p>Mantenga la calma. No corra. Aléjese de las ventanas de vidrio. Cóloquese al lado de columnas o en esquinas de la casa. Proteja su cabeza.</p>	 <p>Agáchese, cúbrase la cabeza y sosténgase a una estructura fuerte, ejemplo: bajo una mesa, bajo el dintel de una puerta, etc.</p>	
DESPUÉS	 <p>Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.</p>	 <p>Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades.</p>	 <p>Manténgase lejos de postes, cables eléctricos o árboles.</p>



Ministerio de Cultura

¿QUÉ ES UN TERREMOTO?

Son acumulaciones de energía súbitamente liberadas en forma de ondas que sacuden la superficie terrestre.

¿QUÉ HACER ANTES DE UN TERREMOTO?

- 
 Converse con su familia cómo y dónde se reunirán, si llegan a separarse.
- 
 Busque lugares seguros en cada área de su casa, lejos de ventanas de vidrio, objetos colgantes, libreros y otros muebles altos.
- 
 Haga simulacros, colocándose cada miembro de la familia en los lugares identificados como seguros.
- 
 Sujete bien a la pared espejos, objetos colgantes, muebles altos, cuadros o cualquier objeto que pueda caerse y causarle daño u obstaculizar su evacuación.
- 
 Tenga a mano una linterna y un radio con pilas de repuesto para ambos y un pito para pedir ayuda en caso de quedar atrapado.
- 
 Mantenga una provisión de alimentos enlatados y galones de agua.

WWW.COE.GOV.DO

COE: 809-472-0909

Es mejor no creer en predicciones no científicas ligadas a creencias mágico-religiosas; sin embargo, es importante prepararse psicológica y materialmente ante las posibilidades que un terremoto pueda ocurrir en cualquier momento. Por lo tanto, es mejor pensar y planear lo que hay que hacer si éste ocurre.



8. CÓMO PREPARARSE PARA ENFRENTAR LAS CONSECUENCIAS CAUSADOS POR TERREMOTOS

a) EFECTOS O CONSECUENCIAS PRODUCIDAS POR TERREMOTOS

- Cuando ocurre un terremoto, por unos segundos o por más de un minuto, la tierra y las viviendas se mueven muy fuerte y de forma desordenada.
- Hay que tener bien claro que el movimiento del terremoto por sí mismo, no constituye un riesgo, sino más bien por los efectos de las ondas sísmicas transmitidas del terreno hacia las viviendas.
- Cuando las viviendas no están bien construidas, los movimientos fuertes originados por el terremoto, pueden causar derrumbes parciales o totales, siendo ésta la principal causa de heridos/as y muertes.
- En otras ocasiones, los movimientos de las casas, sólo causan rajaduras o derrumbes de techos y paredes, caída de ladrillos, bloques, tejas, vidrios. Dentro de las casas se pueden mover o caer muebles, estantes u objetos colgados de las paredes.

- Por la variedad de efectos que se pueden dar al momento de un terremoto, es difícil dar indicaciones específicas, ya que éstas varían según la zona donde se produzcan, sin embargo, se explicarán de forma general.

b) ANTES DEL TERREMOTO

- En el caso que viva en una zona clasificada como sísmica, debe prestar mucha atención sobre como están construidas las viviendas.
- Si está comprando una nueva casa, hay que pedirle al vendedor si ésta cumple con los requisitos según las normas de construcción y que garantice que la vivienda está diseñada para resistir los sismos más leves y frecuentes.
- Es posible mejorar la seguridad de las viviendas, interviniendo en obras para aumentar la resistencia de cara a los terremotos.
- Es necesario que la población conozca los planes de prevención gubernamentales. La Defensa Civil tiene que informar a la población sobre el peligro y cómo intervenir en casos de emergencia. Esta información es útil para conocer las iniciativas previstas para reducir daños, sobretodo saber qué hacer y a quién se debe dirigir.
- En caso que exista un plan de evacuación post-terremoto, es necesario que la gente esté preparada y conozca sus funciones para una evacuación.



Ministerio de Cultura

c) DURANTE EL TERREMOTO

- El terremoto por sí solo, no constituye una amenaza a la seguridad de la gente.
- Lo que provoca víctimas durante un terremoto, es la caída de las viviendas o pedazos de éstas; otro peligro es la caída de lo que hay dentro de las viviendas y de algunos objetos colgados, hay que tener cuidado con los tanques de gas, y las posibles fugas que puedan provocar explosiones o incendios.
- Hay que conocer los lugares por dentro y/o fuera de las viviendas que puedan ser peligrosos durante un terremoto, ya que mientras éste se dé, no hay tiempo de pensar todo lo que antes sí podemos prever.
- Un terremoto, aunque parece que dura una eternidad, el tiempo máximo que puede durar es un poco más de un minuto y los intervalos entre un sismo y otro pueden ser de segundos.

Dentro de la vivienda:

- Generalmente el primer impulso es salir de la casa; eso podría ser peligroso, a no ser que nos encontremos muy cerca de la entrada y que se pueda salir a un lugar amplio y abierto.
- Es necesario mantener la calma y evitar asustar a los/as demás con gritos.



Ministerio de Cultura

- Se recomienda no salir hacia afuera, ya que se tiene el riesgo de encontrar la cerradura de la puerta trabada y que no se pueda abrir la puerta y hay más exposición a que la vivienda u objetos pesados le caigan encima, o bien ser atropellado/a por un vehículo, es mejor ubicarse cerca de las esquinas de las paredes, marcos de las puertas, debajo de camas o mesas fuertes.

- Es recomendable no estar cerca de lo que podría caerle encima, ya sean objetos pesados colgados, vidrios, instalaciones eléctricas que podrían generar incendios.



Afuera

- Si el sismo te sorprende afuera, el mayor riesgo que tienes es lo que puede derrumbarse y caerte encima.
- Es necesario, por lo tanto, no buscar refugio debajo de las ventanas y no hay que pararse debajo de tendidos eléctricos, más bien hay que ubicarse debajo del marco de una puerta que tengas más cerca.

- Si se encuentra en un vehículo, es mejor no pararse debajo o encima de puentes o pasos de desnivel, cerca de viviendas o lugares donde se podrían dar desprendimientos o caídas de terrenos.



Ministerio de Cultura

d) DESPUÉS DE UN TERREMOTO

- De los daños que se producen con el terremoto, se puede decir que el peor ya pasó. Se inicia una fase, donde el tamaño del desastre puede ser reducido proporcionando socorro a los heridos y buscando mejores condiciones para la supervivencia.

30

- Si se encuentre cerca del mar y observa que este retrocede es aconsejable que busque un sitio alto y lejos de la playa, puede ser probable que se produzca un tsunami.
- Es importante ayudar a poner tiendas de campaña en lugares seguros, donde no exista el peligro de desmoronamiento del terreno e inundaciones.
- En los lugares donde existen menos problemas hay que organizar centros de recolección y de coordinación para favorecer una justa distribución en las actividades de ayuda y socorro.
- El éxito de las operaciones depende de la capacidad de organización de la población afectada, sin limitarse sólo a esperar que la ayuda llegue de afuera.
- Una actitud participativa y activa puede ser más efectiva que las mismas actividades de socorro.



Ministerio de Cultura

HURACÁN

Haga lo siguiente cuando empieza la temporada de huracanes:

- Grabe en vídeo o tome fotos del interior y el exterior del edificio; esto le ayudará en la verificación de sus reclamos al seguro y a crédito de impuestos.
- Reúna sus pólizas de seguros, sus registros financieros, inventarios y cualquier otro documento importante. Haga duplicados y guárdelos en sitios alternos seguros.

Haga lo siguiente cuando se anuncie la Advertencia de Huracán:

- Esté pendiente de la información e instrucciones que den las estaciones de radio y canales de locales.
- Mueva todos los papeles restantes lejos de las ventanas y del piso. Colóquelos encima de las mesas, los mostradores o los archivadores.
- Cubra los archivadores y el equipo con protectores de plástico grueso.
- Notifique a las autoridades locales que el edificio quedará deshabitado, si se ha activado una alarma, o si estará presente un guardia o servicio de seguridad.
- Mueva la mercancía, el equipo y los muebles de ventanas cercanas y luces para protegerlos del daño del agua.
- Retire todos los artículos sueltos de los escritorios y mesas.
- Retire los cuadros y placas de las paredes.
- Desconecte todos electrodomésticos y equipos.
- Guarde en cajas, o coloque dentro de las gavetas o en gabinetes de depósito, papeles y libros sueltos, matas colgantes, etc.
- Coloque archivadores, cajas, computadoras y todo el equipo de oficina que sea posible en el lugar más interior del edificio o en un lugar seguro fuera de éste.
- Retire el contenido de las gavetas de los archivadores en el primer piso y llévelo a un sitio elevado.
- Cubra la mercancía, las máquinas de la oficina, las terminales de las computadoras y otros equipos de oficina con plástico grueso y asegúrelo con cinta de conducto.



Ministerio de Cultura

- Cierre con llave todas las ventanas, baje las persianas o cierre las cortinas.
- Apague el interruptor del circuito de toda la electricidad, a excepción de la refrigeración, y cierre con llave todas las puertas al salir. Tenga en cuenta de antemano cómo esto puede afectar su sistema de alarma.

Evacuación:

Cuando se emite una advertencia de huracán, permanezca en sintonía con las estaciones de radio y los canales de televisión locales para actualizarse acerca de la posición del huracán.

- Utilice un mapa de rastreo para seguir la ruta del huracán.
- Según la posición del huracán, usted debe estar listo para activar su plan de desastres y empezar a prepararse.
- Una vez se emite una alerta de huracán, prepárese para evacuar. Revise su **equipo de supervivencia**; necesitará estos artículos si le ordenan evacuar. Si se emite una orden de evacuación, prepárese para salir temprano.

TEMPORADA CICLÓNICA

¿QUÉ ES UN HURACÁN?

El término de un huracán se refiere a una tormenta de gran escala que gira en sentido de la manecilla del reloj, rodeada por un cinturón de nubes de gran altura y tamaño que giran en sentido de la manecilla del reloj, rodeada por un cinturón de nubes de gran altura y tamaño que giran en sentido de la manecilla del reloj.

Condiciones Necesarias Para que se forme un huracán tropical

- Que la temperatura de la superficie del mar sea mayor a 27° C.
- Que exista suficiente humedad en el aire de la zona tropical.
- Que se presente algún fenómeno meteorológico que incremente la inestabilidad de la atmósfera.

Escala de medición de los huracanes

Categoría	Velocidad de los vientos (km/h)	Velocidad (mph)	Nombre
1	119 - 133	74 - 83	Depresión tropical
2	138 - 152	85 - 95	Tropical Storm
3	159 - 174	98 - 108	Tropical Storm
4	178 - 208	110 - 128	Tropical Storm
5	209 - 249	129 - 155	Tropical Storm
6	250 - 299	156 - 177	Tropical Storm
7	300 - 339	188 - 214	Tropical Storm
8	340 - 379	215 - 236	Tropical Storm
9	380 - 419	237 - 260	Tropical Storm
10	420 - 459	261 - 281	Tropical Storm
11	460 - 509	282 - 306	Tropical Storm
12	510 - 539	307 - 326	Tropical Storm

¿QUÉ HACER ANTES DE UN HURACÁN?

- Conteste un estado con planes de emergencia para que se pueda actuar de manera oportuna.
- Si no tiene la familia de un plan de emergencia, revise el plan de emergencia de su familia y asegúrese de tener un plan de emergencia para cada miembro de su familia.
- No olvide revisar el funcionamiento de los sistemas de alarma, de seguridad y de comunicación.
- Si necesita evacuar, asegúrese de tener un plan de evacuación y un plan de emergencia para cada miembro de su familia.
- Si necesita evacuar, asegúrese de tener un plan de evacuación y un plan de emergencia para cada miembro de su familia.

DURANTE:

- Mantenga la calma y continúe calmándose.
- No ingrese a ninguna sala, salida de emergencia o alguna que se haya inundado.
- Si el viento del huracán golpea directamente por su ventana, usted tendrá que salir corriendo, pero no debe salir corriendo a la calle o a la calle.
- Si el viento del huracán golpea directamente por su ventana, usted tendrá que salir corriendo, pero no debe salir corriendo a la calle o a la calle.

DESPUÉS

- No se vaya de su vivienda a de los edificios, no pasee que los otros salgan.
- No ingrese a la calle si vea las calles inundadas. Usted podría estar afectado por alfileres, cables, cables de gas o otros los cables de energía.
- Si su familia ha evacuado, asegúrese de la seguridad de la evacuación de los miembros de su familia.
- No ingrese a ninguna sala, salida de emergencia o alguna que se haya inundado.
- No ingrese a ninguna sala, salida de emergencia o alguna que se haya inundado.

Centro de Operaciones de Emergencia

COE

REPUBLICA DOMINICANA

www.coe.gov.do

@coe_rd

Fig.9

INUNDACIONES

Durante la vigilancia o un aviso de inundación

- Prepare suministros de emergencia, como alimentos y agua. Almacene al menos 1 galón de agua por día para cada persona y cada mascota. Tenga una reserva para al menos 3 días.
- Escuche su estación de radio o canal de televisión local para saber si hay novedades.
- Tenga a mano sus registros de vacunación (o sepa el año en que se aplicó su última vacuna contra el tétanos).
- Guarde los registros de vacunación en un recipiente a prueba de agua.
- Lleve adentro las cosas que tenga afuera (muebles de jardín, parrillas, botes de basura) o amárrelas bien a un lugar fijo.
- Si parece necesario evacuar el lugar, corte el suministro de todos los servicios públicos desde el interruptor principal y cierre la válvula principal del gas.
- Váyase de las áreas propensas a inundación: zonas bajas, cañones, costas, etc. (**Recuerde:** evite manejar a través de áreas inundadas y agua estancada).

Si cuando regresa a su casa, encuentra que esta se inundó, use prácticas de limpieza seguras.

Después de la inundación

- Evite manejar por áreas inundadas y agua estancada. Tan solo seis pulgadas de agua pueden hacerle perder el control de su vehículo.
- No beba el agua de la inundación ni la use para lavar platos, cepillarse los dientes, o lavar o preparar alimentos. Beba agua limpia y segura.
- Si tuvo que evacuar su casa, regrese solamente después de que las autoridades locales digan que es seguro hacerlo.
- Escuche por si hay advertencias de que se debe hervir el agua. Las autoridades locales le avisarán si el agua es segura para beber y bañarse.
 - Mientras esté en vigencia una recomendación sobre el uso del agua, use solamente agua embotellada, hervida o tratada para beber, cocinar, etc.
- Si tiene dudas, ¡bótela! Bote todo alimento o agua embotellada que entre o pueda haber entrado en contacto con el agua de la inundación.
- Prevenga el envenenamiento por monóxido de carbono (CO).
- Use los generadores a por lo menos 20 pies de distancia de cualquier puerta, ventana o rejilla de ventilación. Si usa una máquina de lavado a presión, asegúrese de que el motor quede afuera y que esté a por lo menos 20 pies de las puertas, ventanas o rejillas de ventilación.
- Nunca encienda el motor del automóvil o camioneta adentro del garaje si está unido a la casa, ni siquiera con el portón abierto.



Ministerio de Cultura

El daño inicial que causan las inundaciones no es el único riesgo. Las aguas de inundación estancadas también pueden propagar enfermedades infecciosas*, contener sustancias químicas peligrosas y causar lesiones.

Si cuando regresa a su casa, encuentra que esta se inundó, use prácticas de limpieza seguras*.

Retire y deseche los paneles de yeso y el material de aislamiento que se hayan contaminado con el agua de la inundación o con aguas residuales. Bote todos los artículos que no puedan lavarse ni limpiarse con una solución de cloro: los colchones, las almohadas, las alfombras, el almohadillado de las alfombras y los juguetes de peluche.

Los propietarios de vivienda quizás quieran guardar temporalmente algunos artículos afuera de la casa hasta que puedan presentar las reclamaciones de seguro.

Limpie las paredes, los pisos de superficie dura y otras superficies de la casa con agua y jabón, y desinfectelos con una solución preparada con una taza de cloro por cada cinco galones de agua*.



Ministerio de Cultura

ANEXO:



¿Qué hacer durante el paso del huracán o tormenta?



1 Permanece atento a las noticias y recomendaciones locales.



2 No transites por calles inundadas, No cruce ríos ni arroyos crecidos, puentes desbordados o peligrosos.



3 Permanece en un sitio seguro alejado de ventanas y puertas. Si estas en un albergue, colabora con la limpieza y el.



4 Alejate de lugares con peligro de derrumbe, deslizamiento de tierra o inundación.

¿Qué hacer luego que haya pasado el huracán o tormenta?



1

Hierve el agua de consumo de tu hogar, almacénala en envases limpios y tapados.



2

Mantener la higiene es aún más importante después de un desastre, es cuando hay menos acceso a los servicios de salud.



3

Tira los alimentos contaminados por la inundación.



4

Comprueba que no existan averías antes de activar las redes eléctricas, gas y agua.





Anexo 2 Tipo de fenómenos

1. Depresión tropical: menor a 63 km/h
2. Tormenta tropical: entre 63 y 118 km/h
3. Huracán: mayor a 118 km/h

Categoría	Vientos	Descripción
1	119-153 km/h	Vientos muy peligrosos causarán algunos daños: Casas de buena estructura podrían sufrir daños al techo, y las canales de desagüe. Se caerán ramas grandes, y algunos árboles de raíces poco profundas se quebrarán o serán arrancados. Es probable que haya daños extensos a los cables y postes eléctricos, resultando en apagones que pueden durar varios días.
2	154-177 km/h	Vientos extremadamente peligrosos causarán daños extensos: Casas de buena estructura podrían sufrir daños cuantiosos al tejado y al techo. Muchos árboles de raíces poco profundas se quebrarán o serán arrancados y bloquearán numerosas calles. Puede irse casi totalmente la electricidad con apagones que pueden durar varios días o semanas.
3 (intenso)	178-208 km/h	Daños devastadores: Casas de buena estructura podrían sufrir daños considerables o pérdida de planchas del techo. Muchos árboles se quebrarán o serán arrancados de raíz, bloqueando numerosas calles. La electricidad y el agua se irán por varios días o semanas después de que pase la tormenta.
4 (intenso)	209-251 km/h	Daños catastróficos: Casas de buena estructura pueden sufrir daños severos con pérdida de gran parte de la estructura del techo y/o algunas paredes exteriores. La mayoría de los árboles quedarán desgajados o arrancados de raíz, y los postes de electricidad se caerán. Los árboles y postes de electricidad caídos aislarán a muchos vecindarios. Los apagones durarán desde unas semanas hasta posiblemente meses. La mayor parte de la zona afectada quedará inhabitable por semanas o meses.
5 (intenso)	252 km/h o más	Daños catastróficos: Un alto porcentaje de casas de buena estructura quedarán destruidas, con falla total del techo y derrumbe de paredes. Los árboles y postes de electricidad caídos aislarán vecindarios enteros. Los apagones durarán semanas o posiblemente meses. La mayor parte de la zona afectada quedará inhabitable por semanas o meses.

TIPO DE ALERTAS

Alertas	
Alerta Verde	(Estar atentos) Es aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
Alerta Amarilla	(Estar listo) Es cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
Alerta Roja	(Estar seguro) es cuando el fenómeno tiene una alta probabilidad de impactar una zona, presentando efectos que generan daños a las personas, los bienes, carreteras y a otras infraestructuras o al medio ambiente.

58

Guía Covid-19 Temporada de Huracanes 2021
Centro de Operaciones de Emergencia (COE)



Ministerio de Cultura

Palacio de Bellas Artes · Avenida Máximo Gómez, esquina avenida Independencia · Santo Domingo · República Dominicana
TELÉFONO 809 687 0504 · BELLASARTESRD.GOB.DO · INFO@DGBA.GOB.DO · REDES SOCIALES: @BELLASARTESRD

IDENTIFICAR LUGARES SEGUROS

¿Cómo debo diseñar mis rutas de escape?

- ✓ Define los lugares más seguros de tu casa, aquellos donde podrían sobrevivir tú y tu familia en caso de un desastre;
- ✓ Márcalos en un croquis. En ese croquis, marca unas flechas de color verde para señalar las rutas a los lugares más seguros dentro de tu casa y sus salidas a los sitios seguros;
- ✓ Retira los objetos que puedan estorbar las salidas;
- ✓ Contabiliza el tiempo que necesitarás para llegar a los sitios seguros fuera de la casa, partiendo de diferentes lugares, escoge la que menor tiempo requiera;
- ✓ ¡¡¡Recuerda!!! para evacuar a los niños pequeños, ancianos y personas con discapacidad, se requiere mayor tiempo considera la posible ayuda que necesitarán;

Si hay un temblor debo:

- ✓ Mantener la calma
- ✓ Protegerme en un lugar seguro,
- ✓ Salir de la vivienda a una zona apenas deje de temblar, si es un temblor fuerte habrán réplicas
- ✓ Ubicar a mi familia para asegurarme que estén bien.

En caso de terremoto el sitio abierto al que nos dirigimos es:

Nombre del sitio: _____

La vía más rápida y segura para llegar es: _____



Al inicio de la temporada ciclónica tengo:

- ✓ Asegurar techos y ventanas para que el viento no las vuele;
- ✓ Cortar árboles que estén cerca de mi casa y puedan caerse encima;
- ✓ Quitar las matas de Balcanes y terrazas para evitar que golpeen a alguien;
- ✓ Apoyar a mis vecinos en la limpieza de cañadas y drenajes que puedan inundar la viviendas;
- ✓ Preparar mi mochila de emergencias;

En caso de Huracán y/o Inundaciones el albergue que vamos es:

Nombre del albergue: _____

La vía más rápida y segura es por: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____



Cuáles son los signos que avisan de un tsunami?

Los tsunamis tienen algunos signos premonitores:

1. El terremoto
2. El mar que se retira

En caso de tsunami la zona alta a donde debo dirigirme es:

Nombre del sitio: _____

La vía más rápida y segura para llegar es: _____

Guía Covid-19 Temporada de Huracanes 2021
Centro de Operaciones de Emergencia (COE)



AHORA EL COE ESTA EN TUS MANOS

AlertaCOE

Es una aplicación móvil para dispositivos Android y IOS, que permite al COE difundir alertas a la población sobre eventos que afecten o puedan afectar las distintas provincias de la República Dominicana.

DESCARGA NUESTRA ULTIMA ACTUALIZACIÓN



SOBRE LA APLICACION

AlertaCOE permite también a los usuarios enviar reportes de situaciones al Centro de Operaciones de Emergencia para así colaborar con las autoridades en las resoluciones de las mismas.



APP SERVICIOS

Nuestra aplicación permite conocer las últimas alertas emitidas por el COE al público, con detalles como: Provincias afectadas, Nivel de Alerta, Tipo de Evento Generador (huracán, terremoto) entre otros detalles.

- Alertas
- Estado del tiempo
- Recomendaciones
- Localizaciones
- Reporte ciudadano
- Eventos
- Observatorio
- Reporte
- Tips Informativos



WWW.COE.GOB.DO

info@coe.gob.do
 +809-472-0909



Síguenos





PREPARO MI MOCHILA CON LAS COSAS NECESARIAS PARA UNA EMERGENCIA

Nota: Una mochila de emergencias debe estar siempre a la mano y con los artículos básicos para superar los primeros días después de la emergencia.

Artículo	Cantidad por persona Bebidas y alimentos no perecederos	Observaciones
Comida enlatada		
Paquetes de galleta de agua/soda		
Agua embotellada	Diversos:	
Mantas		
Dinero en monedas		
Encendedores		
Linterna y un par de pilas de repuesto		
Platos, cucharas y cubiertos		
Radio portátil		
Agenda con teléfonos de emergencia		
Lapicero, lápiz, y papel		
Bolsas de plástico resistente		
Fotocopias de la cédula, carné de seguro de salud, otros documentos relevantes		
	Higiene:	
Gel antibacterial y/o jabón		
Rollos de papel higiénico		
Toallas de cara y mano		
Toallas higiénicas		
	Artículos para beber:	
Leche en polvo		
Biberón		
Pañales		
Medicamentos y jabón		
Ropa de cambio		



COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DGBA (CMSST)

Raidher Díaz, Presidente
Laura Gómez- Secretaria
Dr. Edwin Disla - Asesor
Ernesto Báez - Miembro
Sulli Núñez - Miembro
Luis Ney Romero - Miembro
Rafael Almonte -Miembro
Bill Gil - Miembro
Jackson Mercedes – Miembro

Elaboración y Recopilación

Raidher Díaz, Presidente
Laura Gómez, Secretaria

Asesoría técnica 2021

Edwin Disla, Asesor
Lissette Alfau, Coord. RRHH-DGBA

Director General de Bellas Artes

Mario José Lebrón Hernández

Referencia bibliográfica

COE
ONAMET
DEFENSA CIVIL
República Dominicana 2021

Para más información o recibir asistencia, ponte en contacto con nosotros: seguridadysaluddgba@gmail.com
o comunícate con los organismos oficiales
info@coe.gov.do AlertaCOE APP Tel: 809-472-0909



Ministerio de Cultura